

del Cacao y tres del Sindicato del Abacá. De Heredia, estuvieron presentes cuatro delegados del Sindicato de Panaderos y del de Trabajadores Agrícolas. De A. lajuela vinieron dos delegados representando a los zapateros y a los panaderos. De Cartago vino un delegado de los Obreros de la Industria del Cuero, otro del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Turrialba y uno del Sindicato de Trabajadores de la Northern Railway Co. De San José se encontraban presentes delegados de los sindicatos de zapateros, de la construcción, de la harina, de la madera, de los gráficos, de los trabajadores agrícolas y los del vestido.

**Directorio de Honor:**

Abrió la sesión del Congreso el Secretario General de la C. G. T. C., don Gonzalo Sierra Cantillo, con vibrante discurso y proponiendo que se nombrara un Directorio de Honor que se integró de la siguiente manera:

**JUAN RAFAEL MORA**, Jefe de la Guerra Patria de 1856.

**JUAN SANTAMARIA**, Héroe de Guerra Patria de 1856

**FEDERICO PICADO, OCTAVIO SAENZ, TOBIAS VAGLIO Y LUCIO IBARRA**, que fueron dirigentes destacados en la Zona Atlántica y hoy son mártires del pueblo costarricense asesinados en el Codo del Diablo.

**ALBERTO JUAREZ**, Mártir de la Zona Bananera del Pacífico asesinado en Coto 41 el 7 de junio de 1953.

**JOAQUIN GARCIA MONGE**, destacado intelectual amigo de la clase obrera.

**GIUSEPPE DI VITTORIO**, Presidente de la Federación Sindical Mundial.

**LOUIS SAILLANT**, Secretario General de la F.S.M.

**SVERNIK**, Presidente del Consejo de los Sindicatos Soviéticos.

**VICENTE LOMBARDO TOLEDANO**, Presidente de la CTAL.

**Homenaje a don Juan Rafael Mora:**

La primera sesión del Congreso se clausuró con un sentido homenaje al ex-presidente de la República y jefe de la guerra patriótica de 1856, don Juan Rafael Mora, colocando una corona al pie del monumento de este gran defensor de la independencia nacional.

**Homenaje a los caídos en el Codo del Diablo:**

El lunes 15 se llevó a cabo otro homenaje del Congreso a los dirigentes obreros caídos en el Codo del Diablo, colocando una

**PROTESTA POR CRIMENES  
contra Detenidos Políticos**

DIRIGIO EL CONGRESO DE LA C. G. T. C.  
AL TIRANO CARLOS CASTILLO ARMAS

Presidente Carlos Castillo Armas  
PALACIO NACIONAL  
Guatemala.

Cuarentitrés delegados Congreso Confederación General Trabajadores Costarricenses nombre clase trabajadora protestamos crímenes contra detenidos políticos y sindicales exigimos no efectúe fusilamientos patriotas nombre sentimientos y derechos humanos.

Gonzalo SIERRA  
Presidente

corona ante su mausoleo en el Cementerio Obrero.

**Se reciben importantes saludos:**

Al iniciar sus sesiones, el Congreso de la C.G.T.C. recibió gran número de mensajes de saludo y solidaridad, entre los que se destacaron uno de Lombardo Toledano, otro de la Central Unica de los Trabajadores de Chile y el de la Federación Sindical Mundial que publicamos en la edición anterior. El mensaje de Lombardo Toledano dice.

"Estamos seguros Congreso constituirá avance fortalecimiento unidad acción y organización defensa derechos sindicales mejoramiento condiciones de vida obreros y campesinos, contribución causa mantenimiento paz Trabajadores América Latina saludamos delegados, deseamos completo éxito vuestras tareas".

El de la Central de Trabajadores de Chile, dice:

"Trabajadores chilenos saludan fervorosamente congreso trabajadores costarricenses. Esperamos sus acuerdos contribuyan elevar lucha unidad trabajadores América Latina por el mejoramiento condiciones de vida; libertad y derechos sindicales".

También recibió el Congreso expresivos mensajes de saludo de Quepos, firmado por Arturo Mendoza, Alberto Bauzani y Víctor Mora; de Puntarenas, firmado por Enrique Ramos a nombre de los trabajadores de aduanas y otro de los obreros de la empresa "Maderera Puntarenense"; de Nicoya, un mensaje de Fernando A. Collado Arce; y otro de trabajadores de Santo Domingo de Heredia.

**Fe y confianza en el futuro:**

Así, en un ambiente de desbordante optimismo, con calurosas intervenciones de trabajadores que participaron en la Huelga del Atlántico, como Guido y Aguerri, se desarrolló este magnífico Congreso dejando en todos los delegados una profunda sensación de fe y confianza en el futuro y la seguridad de que con los esfuerzos y actividad de to-

dos será posible enterrar definitivamente el proyecto de ley Tacio.

**TIENE DERECHO...**

—(Viene de la Pág. 4)

cios de nuestro café, que el pueblo norteamericano no quiere pagar precios más elevados por el café que consume. Sin embargo es falso que el problema de los precios tenga realmente relación con el consumo en los Estados Unidos. El problema se deriva especialmente de la especulación que realizan los intermediarios norteamericanos, cuyas ganancias representan capitales mucho mayores que los de los propios productores latinoamericanos. Si estos últimos, no obstante la interferencia de los intermediarios, tienen ganancias importantes, ello se debe al régimen de salarios bajos que mantienen en los países productores. De manera que el problema de los precios del café se sostiene en estos hechos fundamentales: grandes ganancias para los intermediarios norteamericanos, precios bajos para nuestros productores que se definen por salarios bajos para los trabajadores.

Nuestro Gobierno no debe limitarse, sin embargo, al planteamiento del problema ante los propios culpables de la situación. Debemos seguir la misma política que ya comienza a aplicar Brasil: buscar la diversificación del mercado para su café. En efecto, Brasil ha comenzado a vender su café a Checoslovaquia y a Polonia, y recientemente ha anunciado su propósito de vender café a la Unión Soviética. Es este un camino justo. Se trata de librarse del monopolio asfixiante del mercado norteamericano, que nos trata como a colonias, como a países dependientes de la economía imperialista de los Estados Unidos. En otros mercados, nuestros países encontrarán, indudablemente, un tratamiento de igualdad que beneficia no sólo los intereses de nuestra economía nacional, sino también de la dignidad nacional.

**TELEGRAMA  
de AMC a la Asamblea Legislativa**

Señores Diputados de la Asamblea Nacional Legislativa Pte.

Distinguidos señores.

Esperamos actitud patriótica de la Asamblea en la discusión de Contratos Bananeros.

Reclamamos preferencia a los intereses del pueblo antes que los negocios de la United Fruit Company.—

MARIA DE MATA  
Presidente

DAISY RAMIREZ  
Secretaria de Actas y Correspondencia de Alianza de Mujeres Costarricenses

**En Nicaragua condenan a intelectuales y dirigentes obreros**

—OO—

Un nuevo atentado contra la democracia y contra la libertad de pensamiento que acaba de consumar en Nicaragua, cuando el Juez Primero del Crimen del Distrito de Managua, condenó a sufrir pena de cárcel a los escritores y periodistas Manolo Cuadra, poeta muy conocido en América, al doctor Francisco Frixione, así como a los dirigentes obreros Manuel Pérez Estrada, Armando y Rodrigo Espinoza, Miguel A. Flores y otros, a quienes se acusó de "violación" de la Ley de Emisión del Pensamiento, que en el fondo no es otra cosa que un instrumento para reprimir toda manifestación de ideas, siendo asimilado una pieza legal promulgada contra la misma constitución política del país para que Somoza pueda librarse de las críticas que sus adversarios políticos pudieran hacerle.

"ADELANTE", que es el único órgano periodístico que se ha ocupado de dar a conocer este vergonzoso proceso, llama una vez más la atención de todas las personas honradas para que hagan llegar sus voces de protesta ante la Corte Suprema de Justicia y ante el Gobierno de Nicaragua para que rectifiquen la condenatoria de que son objeto Manolo Cuadra, Francisco Frixione, Manuel Pérez Estrada, Rodrigo y Armando Espinoza y Miguel Ángel Flores.